

Quito, 31 de Marzo del 2011

## INFORME DE GERENCIA

Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDICORSA CIA LTDA.**  
Presente.-

De mi consideración:

Me permito informar a ustedes que se procedió a realizar una revisión del balance presentado por el año 2010, por lo que fue necesario el realizar una declaración sustitutiva ante el SRI, por lo que por medio de la presente me permito dar a conocer a ustedes el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio fiscal correspondiente al año 2010 revisado para su aprobación.

Como se podrá apreciar, en el activo corriente tenemos la suma de \$ 1'123.740,94 dentro del cual el rubro más alto corresponde a inventario mercadería por \$ 762.326,89, ya que al momento tenemos stock para cubrir los contratos firmados a final del año, adicionalmente otro rubro importante es la cuenta por cobrar clientes por \$ 124.528,55 aclarando que es una cartera segura y sana ya que muy bajo porcentaje corresponde a clientes morosos; estos números nos permiten respaldar el pasivo corriente que asciende a \$ 508.945,86; debe notarse que dentro del activo corriente existe un valor de crédito tributario por IVA de USD 64.526,94 valor que estamos recuperando por medio de solicitud de reembolso de IVA al SRI.

Con respecto al Estado de Resultados, los ingresos totales ascienden a \$ 1'122.957,81 representando una disminución en ventas con respecto al período anterior, esto debido a que los contratos que se preveían ser culminados en el año 2010 únicamente se culminaron en el periodo 2011 estimando para el ejercicio del 2011 un incremento considerable en las ventas, del total de ingresos el costo de ventas corresponde al 66% y los gastos de operación son del 31%.

Este periodo ha dado un resultado bruto antes de impuestos y participación a empleados de \$ 22.964,71, esta gerencia recomienda a los socios que una vez pagados los impuestos y repartido el valor correspondiente a empleados se proceda a realizar un aumento de capital hasta USD 100.000,00 para consolidar el patrimonio de la empresa.

En relación a las resoluciones de Superintendencia de Compañías, en la que nuestra empresa debe contar con una auditoria externa para revisión de balances correspondientes al año 2010, debo informar a ustedes que al momento se encuentran realizando la correspondiente auditoria externa dando así cumplimiento a lo dispuesto.

Además esta programado para el año 2011 el iniciar la transmisión del sistema NEC hacia el sistema NIIF, por lo que esta gerencia esta implementando las operaciones necesarias para este fin.

Por la favorable atención a la presente, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,  
**MEDICORSA**

Dr. Patricio Lujuriaga Zapata  
GERENTE GENERAL

**ADJ: BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS**

JAPON E5-107 Y AV. AMAZONAS  
QUITO-ECUADOR

TEL: 2262 143 / 2244 257 / 2466 618  
FAX: 2268 748

